



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-56-18 PARA LA ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS SUV NISSAN, REQUERIDAS POR LA CONTRALORIA DEL ESTADO Y EL DESPACHO DEL EJECUTIVO ESTATAL.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00** horas del día **diez** de **julio** del año **dos mil dieciocho**, día y hora señalados para la celebración de la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número **DGAD-IM-56-18**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal de los entes requirentes siendo la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**) y el Despacho del Ejecutivo Estatal, (en adelante el **EJECUTIVO ESTATAL**) y por el área técnica personal de la Dirección General de Administración y Servicios de la **SAE** (en adelante **ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de conformidad a lo establecido en los artículos 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **Ley**), y 27 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **Manual**) así como los apartados III, inciso a) y VI inciso a) de la Convocatoria, conforme al siguiente orden de actos

1. Lista de Presentes.
2. Lectura a preguntas recibidas por parte de los proveedores y respuestas a las mismas.

El desahogo del punto número uno, el personal autorizado por la **SAE** para coordinar las actividades de la invitación en términos del artículo 16 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y apartado I, inciso c) de la Convocatoria, asisten a la presente reunión los siguientes servidores públicos: el Lic. Benjamín González Silvestre, Director General de Adquisiciones quien preside el acto, así como la C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez, Jefa del Departamento de Procedimientos por Invitación, la C. Rocío Vázquez García, Analista de Procedimientos por Invitación quienes son asistidos por personal de los entes requirentes siendo el Lic. Sergio Díaz de León Gutiérrez, Coordinador Administrativo de la **CONTRALORÍA**, y el Lic. Jorge Vicente Hernández Martínez, Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la Secretaría Particular del **EJECUTIVO ESTATAL** y por parte del área técnica la Lic. Guillermina Landeros Ávila, Jefe del Departamento de Control de Riesgos de la **SAE** y por parte de la Contraloría asiste el L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez, Auditor.

En desahogo al punto número dos de conformidad con lo establecido en el apartado VI, inciso a) de la Convocatoria, las preguntas que se recibieron por parte de los proveedores invitados son las siguientes:

D

R

Y

JL
mtb
J



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-56-18
ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS SUV, REQUERIDAS POR LA CONTRALORÍA Y
EL EJECUTIVO ESTATAL, CONVOCADA POR LA SAE

GRUPO TORRES CORZO AUTOMOTRÍZ DE AGUASCALIENTES Y ZACATECAS, S.A. DE C.V.

Número de pregunta consecutivo	Referencia (Apartado, inciso, numeral, anexo, etc.)	Texto de la pregunta
1	GARANTÍA	MENTIONAN REPOSICIÓN, LA GARANTÍA NISSAN ES REPARACIÓN DE LA UNIDAD, LO PUEDEN ACEPTAR?
Respuesta:	Sí, siempre y cuando la falla no sea recurrente en el lote de los vehículos.	
2	SEGURIDAD SOCIAL	SOLICITAN QUE LA EMPRESA ESTE EN CUMPLIMIENTO ANTE EL IMSS, PODEMOS PRESENTAR EL CONTRATO DE OUTSOURCING Y LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO ANTE EL IMSS DE ESTA EMPRESA?
Respuesta:	Sí, ya que es la justificación en caso de no estar obligado a realizar el pago de cuotas patronales ante el IMSS.	

APARTADO IX INCISO a) DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES:

Número de pregunta Consecutivo	Partida número	Texto de la pregunta
3	1 Y 2	PIDEN MODELO 2018 O SUPERIOR, PODEMOS OFERTAR EL MODELO 2019.
Respuesta:	Sí se acepta, por ser un modelo superior al solicitado.	

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 52 último párrafo de la Ley y 27 segundo párrafo del Manual, la presente Junta de Aclaraciones forma parte integrante de la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto número DGAD-IM-56-18, se hace del conocimiento de los proveedores y servidores públicos participantes en la presente Invitación que esta es la única Junta de Aclaraciones.

Se da por terminada la reunión siendo las **12:21 horas** del mismo día de su inicio, firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA
INVITACIÓN A CUANTO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO DGAD-IM-56-18
ADQUISICIÓN DE 2 CAMIONETAS SUV, REQUERIDAS POR LA CONTRALORÍA Y
EL EJECUTIVO ESTATAL, CONVOCADA POR LA SAE

C. Ma. Trinidad Ruiz Martínez,
Jefa del Departamento de Procedimientos por
Invitación de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado.

C. Rocío Vázquez García,
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Lic. Sergio Díaz de León Gutiérrez,
Coordinador Administrativo de la
Contraloría del Estado

Lic. Jorge Vicente Hernández Martínez,
Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la
Secretaría Particular del **EJECUTIVO ESTATAL**

POR EL ÁREA TÉCNICA:

Lic. Guillermina Landeros Ávila,
Jefe del Departamento de Control de Riesgos de la
Dirección General de Administración y Servicios de la
Secretaría de Administración del Estado.

SE RETIRO

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez,
Auditor de la Contraloría del Estado.

POR PARTE DE LOS PROVEEDORES:

C. Sergio Javier de Alba Buchanan
Representante de la Empresa
Grupo Torres Corzo Automotriz de
Aguascalientes y Zacatecas, S.A. de C.V.

----- FIN DE TEXTO -----